ARTICULO IV.

DE LOS SIGNOS DE LAS PAUSAS.

El signo de la pausa pequeña es la *coma;* los de la pausa mediana son el *punto y coma* y los *dos puntos*, y el de la pausa grande es el *punto final.*

§ 1.º COMA.

Es esta ,. Se escribe:

Regla 1.ª Despues de varias partes de la oracion de una misma especie, colocadas en serie, como en *Pedro, Juan, Francisco,* Antonio y Santiago son honrados.

Acude, acorre, vuela.
(Fray Luis de Leon) [1].

A excepcion de cuando hai algun nexo entre una y otra palabra, como en Antonio *y* Santiago (2).

2.ª Despues de cada oracion completa, como en "*Todo lo estudian, de todo disputan, á todo responden, todo lo saben, pero siempre acordes en la unidad de doctrina, siempre sumisos á la autoridad, siempre inclinando respetuosamente sus frentes*" (3). A excepcion de cuando las oraciones son breves y el estrecho enlace entre una y otra impide la pausa, como en "Se presentan á lo lejos como negra *nube que* asoma en el horizonte preñada de calamidades y desastres" (4).

3.ª Antes y despues de una palabra o frase interpuesta en una oracion, como Ese, *digo*, es mi reloj; Ese, *no hai duda*, es mi reloj.

---

(1) Por esta razon hai coma en *escuela* y en *secta*, en el trozo de Balmes citado a la pág. 73.

(2) Por esto no la hai en *calamidades, saber, enriquecerle, admiracion, escuelas,* ni *Leon X.* [Trozo cit.].

[3] Por esto hai coma despues de *bárbaros, desastres, templos, sublime, sectas, saber, independencia, Iglesia, saber, planetario, espacio, extravío* y *mole.*

(4) Por ser las oraciones breves y haber estrecho enlace entre una y otra, no hai coma despues de *va, inspiraciones, saber, enriquecerle, grandes, veo, van,* y *parece.* Por no ser las oraciones breves la hai despues de *bárbaros, costumbre, templos* e *Iglesia.* Por no haber estrecho enlace entre una y otra oracion se escribe tambien coma despues de *sublime, estudian, disputan, responden, saben, autoridad, frente, saber, extravío, movimiento* y *luz.*

Tal es ordinariamente el vocativo, como:

Estos, *Fabio,* ¡ay dolor!, que vees ahora,

A excepcion de cuando el sentido es mui claro sin necesidad de pausas, como en: "El Catolicismo *pues* ha cumplido con su mision de paz y de amor." (Balmes) [1].

4.ª Antes y despues de una oracion interpuesta en otra. Tal es ordinariamente la llamada de *que relativo,* como en:

Estos, Fabio, ¡ay dolor!, *que vees ahora,*
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.

"A muchos de los nuestros hemos conocido, *dice el Papa San Clemente,* que se entregaron ellos mismos al cautiverio para rescatar á otros." [Balmes] [2]. A excepcion de cuando el sentido es mui claro sin necesidad de pausas, como: "Las piedrezuelas *que arrebata el viento* estan sometidas á las mismas leyes que la masa de un planeta." [El mismo] [3].

La razon de la coma en estas cuatro reglas es la general de las pausas: evitar la confusion que resulta de las palabras colocadas sin ningun nexo.

§ II. PUNTO Y COMA. (4)

Regla única. Se escribe entre dos periodos largos, especialmente si son contradictorios, como: "No puede negarse que desde el siglo XVI se ha mostrado la civilizacion europea muy lozana y brillante; *pero* es un error atribuir este fenómeno al Protestantismo." [El mismo]. "Un libro que encerrando en breve cuadro el extenso espacio de cuatro mil años, y adelantándose hasta las

---

(1) Por esto no se escribe en "sin quitarles *empero* nada ni de la magnitud de su mole."

(2) Por esta razon hai coma en *Occidente, grandeza, Platon, independencia, atletas.*

(3) Por esto no hai coma despues de *únicos hombres,* ni despues de *al fin.*

[4] El Señor Olaguíbel, mexicano, en su citada obra "Impresiones Célebres y Libros Raros," al cap. 4 dice: "Mejoró Aldo Manucio la puntuacion, y muchos bibliógrafos sostienen que fué el primero que usó los *dos puntos* y el *punto y coma.*" Aldo hizo progresar mucho el arte de la tipografía en Venecia en los últimos años del siglo XV. En un manuscrito de mi propiedad, en ochenta y cuatro fojas útiles de mui delgado y terso pergamino con hermosas miniaturas coloridas, hecho en Valladolid de España en 1576, se ven muchísimas veces los *dos puntos;* pero aunque lo he leido detenidamente, no he encontrado ni una sola vez el *punto y coma.* (Nota del autor en 1881).

profundidades del mas lejano porvenir, comprende el origen y destinos del hombre y del *universo;* un libro que tejiendo la historia particular de un pueblo escogido, abarca en sus narraciones y profecias las revoluciones de los grandes *imperios;* un libro en que los magníficos retratos donde se presentan la pujanza y el lujoso esplendor de los monarcas de Oriente, se encuentra al lado de la fácil pincelada que nos describe la sencillez de las costumbres domésticas, ó el candor y la inocencia de un pueblo en su *infancia;* un libro donde narra el historiador, vierte tranquilamente el sabio sus sentencias, predica el apóstol, enseña y disputa el *doctor;* un libro donde un profeta señoreado por el espíritu divino, truena contra la corrupcion y extravio de un pueblo, anuncia las terribles venganzas del Dios de Sinai, llora inconsolable el cautiverio de sus hermanos y la devastacion y soledad de su patria, cuenta en lenguaje peregrino y sublime los magníficos espectáculos que se desplegaron á sus ojos en momentos de arrobo, en que al traves de velos sombrios, de figuras misteriosas, de emblemas oscuros, de apariciones enigmáticas, viera desfilar ante su vista, los grandes sucesos de la sociedad y las catástrofes de la *naturaleza;* un libro, ó mas bien un conjunto de libros, donde reinan todos los estilos y campean los mas variados tonos, donde se hallan derramadas y entremezcladas la magestad épica y la sencillez pastoril, el fuego lírico y la templanza didáctica, la marcha grave y sosegada de la narracion histórica y la rapidez y viveza del *drama;* un conjunto de libros escritos en diferentes épocas y paises, en varias lenguas, en circunstancias las mas singulares y extraordinarias, ¿como podrá menos de trastrocar la cabeza orgullosa que recorre á tientas sus páginas, ignorando los climas, los tiempos, las leyes, los usos y costumbres, abrumada de alusiones que la *confunden;* de imágenes que la sorprenden, de idiotismos que la *oscurecen;* oyendo hablar en idioma moderno al hebreo ó al griego que escribieron allá en siglos mui remotos?" (El mismo) (1).

La razon del punto y coma es la necesidad de descansar en medio de dos periodos largos, y de indicar la diversidad de los pensamientos, especialmente cuando son contradictorios.

§ III. DOS PUNTOS.

Se escriben :

Regla 1.ª Antes del dicho de alguno, que referimos, como:

(1) Por esto hai punto y coma en siglo XVIII.

"Vino la religion y *dijo:* "el hombre es obra de Dios, su destino es unirse á Dios para siempre." (El mismo). Porque con esta mediana pausa queremos llamar la atencion hacia el dicho del autor.

2.ª Antes de una palabra o frase sentenciosa, como: "El ateismo anegaba á la Francia en un piélago de sangre y de lágrimas, y un hombre desconocido atraviesa en silencio los mares . . . muestra á los hombres asombrados la misteriosa cadena de oro que une el cielo con la tierra: *era Chateaubriand.*" (El mismo). Por que queremos llamar la atencion hacia dicha palabra o frase.

3.ª Despues de una palabra o frase sentenciosa, en medio del periodo, como: "*Libertad:* esta es una de aquellas palabras tan generalmente usadas como poco entendidas" (El mismo). "*Tal es el hombre:* tal nos le muestran la historia y la experiencia de cada dia." (El mismo). Por la misma razon.

4.ª Entre dos periodos largos, cuando tenemos necesidad de hacer una pausa mas grande que la que indica el punto y coma, como: "Eran en aquella santa edad todas las cosas *comunes:* á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado *fruto:* las claras fuentes y corrientes rios en magnífica abundancia sabrosas y trasparentes aguas les *ofrecian:* en las quiebras de las peñas y en los huecos de los árboles, formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano sin interes alguno la fértil cosecha de su dulcísimo *trabajo:* los valientes alcornoques despedian de sí, sin otro artificio que el de su cortesia, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas sobre rústicas estacas sustentadas, nomas que para defensa de las inclemencias del *cielo:* todo era paz entonces, todo amistad, todo *concordia:* aun no se habia atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas de nuestra primera madre, que ella sin ser forzada ofrecia por todas las partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseian." (Cerv.) (1).

(1) Por esta razon hai dos puntos en Luis XIV.

No se puede dar regla fija para escribir entre dos periodos largos unas veces punto y coma y otras dos puntos: la lectura de los buenos escritores la enseñará. La regla de la Academia de escribir dos puntos: "Cuando despues de una proposicion general se hace una enumeracion de partes que explican o confirman a-

§ IV. PUNTO FINAL.

Se escribe al fin de la cláusula.

ARTICULO V.

DE LOS SIGNOS DE LOS TONOS.

Aunque los tonos del lenguaje son tantos como los sentimientos del corazon, nuestra ortografia no tiene mas que tres y estos bastan: interrogacion, admiracion (1) y suspensivos.

§ I. INTERROGACION.

Es esta ¿ ?

Regla 1.ª Se escribe al principio y fin del periodo interrogativo, como: "¿No os parece descubrir un nuevo mundo planetario, donde globos luminosos ruedan en vastas órbitas por la inmensidad del espacio, pero atraidos por una misteriosa fuerza hácia el centro del sistema?" (Balmes).

2.ª Se escribe solamente al fin, si el periodo es mui breve, como: *Quien es?* A excepcion de cuando queremos indicar la viveza o intensidad del sentimiento, como: *¿Y él te lo dijo?* (Martinez de la Rosa) (2).

§ II. ADMIRACION.

Es esta ¡ !

Regla 1ª Se escribe al principio y al fin del periodo admirativo, como: "*¡Donde se ha visto jamas una escuela, una secta, una religion semejante!*" (Balmes).

2ª Se escribe solamente al fin, si el periodo es mui breve, como: "*Cosa admirable!*" (El mismo). A excepcion de cuando queremos indicar la viveza o intensidad del sentimiento, como: *¡Qué prodigio es este!* (El mismo).

---

quello mismo," es cierta, pero difícil de entenderse y de explicarse por la generalidad de los lectores.

[1] Esta palabra se toma aquí genéricamente, por toda indicacion de sentimiento que no sea duda ni suspension.

(2) De poco tiempo a esta parte se ha introducido en el lenguaje de nuestro periodismo este nuevo signo de duda (?). Ejemplo: *Dícese que Pedro, Juan, Antonio* [?] *y Francisco seran nombrados magistrados.* El signo indica que hai duda de que sea nombrado Antonio. No sé qué origen tenga esta innovacion: me parece útil. (Nota del autor en 1881).

¡Oh! ¡Lloren mis ojos! ¡Lloren noche y dia!
[Larra].

3ª Se escribe a veces al fin doble o triple para indicar la viveza o intensidad del sentimiento, como:

¡Señor, padre mio!!!
[Larra] (1).

§ III. SUSPENSIVOS.

Son estos ....

Regla 1ª Se escriben allí donde está la suspension, como:

"*Lo sé....vencí mi suerte:*"
[Martinez de la Rosa].

2ª Se escriben a veces dobles, triples o en mayor número, para indicar la viveza o intensidad del sentimiento, como:

¡Bello es vivir! Se vé en el horizonte
Asomar el crepúsculo que nace;
Y la neblina que corona el monte
En el aire flotando se deshace.
Y el inmenso tapiz del firmamento
Cambia su azul en franjas de colores;
Y susurran las hojas en el viento,
Y desatan su voz los ruiseñores.
.....
.....[2].
Y la noche las orlas de su manto
Arrastra fugitiva en occidente,
Y la tierra despierta al fuego santo
Que reverbera el sol en el oriente.
(Zorrilla).

---

(1) Se ha introducido tambien este nuevo signo de admiracion [*!*], que igualmente me parece útil. Ejemplo: *Pedro, Juan, Antonio* [*!*] *y Francisco han sido nombrados magistrados.* El signo indica que admira que haya sido nombrado Antonio.

A veces se pregunta con admiracion, y entonces ¿de qué signo debe usarse?, ¿de la interrogacion o de la admiracion? De esta, y ya da la razon Bordazar y Artazú: "Cuando se pregunta admirando, respecto de prevalecer el efecto de admirar al efecto de preguntar, que es como quien no pide respuesta, se nota mejor con la admiracion." (Ortografia latina, cap. 6). Ejemplo: *¡Qué has hecho!* Otro: "*¡Dónde se ha visto jamas una escuela, una secta, una religion semejante!*" [Balmes]. [Nota del autor en 1881).

(2) Este signo indica que el poeta queda como arrobado por algunos momentos ante el magnífico espectáculo de la naturaleza, y luego prosigue: *Y la noche &c,*

3ª Se escriben tres puntos para indicar que omitimos algunas palabras del autor que citamos.

Ademas de los signos de las pausas y de los de los tonos, hai otros dos que son el paréntesis y las comillas.

PARENTESIS.

Es este ( )

Se escribe para encerrar alguna palabra o pensamiento absolutamente extraño al periodo, como: La educacion (*así lo cree esta Casa*) tiene tres fines: el bien físico, o la *salud* del cuerpo; el bien intelectual, o la *ciencia* con sobriedad y sin superficialidad, y sobre todo el bien moral, o la *virtud* y la verdadera *urbanidad* (1).

COMILLAS.

Son estas: " "

Se escriben antes y despues de las palabras del autor que citamos, como: "Vino la Religion y dijo: "*El hombre es obra de Dios, su destino es unirse á Dios para siempre.*" (Balmes) (2).

Resta algo que añadir? Parece que nó. Los Elementos de la Gramática Castellana estan concluidos: reciban mis jóvenes lectores el fruto de este pequeño libro, y a Dios sea dada la alabanza y el honor.

(1) Este signo es mui usado en la escritura de los dramas para indicar los *apartes*, de que tiene tanta necesidad el poeta para manifestar la *apariencia y la realidad* de los sentimientos de los hombres, presentándolos en la escena tales como son *interior* y *exteriormente*. Pero en la escritura comun no debe ponerse, sino cuando la palabra o pensamiento intercalado sea *absolutamente* extraño, usándose en lugar del paréntesis de las comas, conforme a la regla 4.ª, art. 4, § 1.

[2] Omitimos otros signos tales como el guion grande, el asterisco, los calderones &c., porque no pertenecen a la ortografía sino a la imprenta.

Las abreviaturas pertenecen casi enteramente al uso.

APENDICE

SOBRE LA REFORMA DE LA ORTOGRAFIA.

Al tratar de anotar mi ortografía en esta segunda edicion, conocí que las notas eran demasiado extensas en comparacion del breve texto, y por lo mismo me ha parecido mas conveniente presentar mis observaciones en un apéndice.

REFORMA DEL ALFABETO.

Todos los gramáticos convienen en la grande imperfeccion de nuestra ortografía [1]; imperfeccion que ya reconoció Antonio de Nebrija a fines del siglo XV. Segun Quintiliano, la perfeccion gráfica de todo idioma consiste en la exacta correspondencia entre la escritura y la pronunciacion, y en consecuencia la imperfeccion del español proviene de la falta de esa exacta correspondencia. Ella es el resultado de tres causas: 1ª de que hai letras sobrantes, es decir que no se necesitan para ninguna articulacion; 2ª de que hai articulaciones que no tienen una letra propia que las represente y son la *ch*, la *ll* y la *r* fuerte; 3ª de que hai articulaciones que se expresan cada una con dos letras equívocas, y estas son la *b* y la *v*, la *g* y la *j*, y la *i* y la *y*. La imperfeccion gráfica del idioma español, como la de todos, consiste pues en la imperfeccion del alfabeto. "Dadme un buen alfabeto, dice Leibnitz, y os daré una lengua bien hecha; dadme una lengua bien hecha, y os daré una civilizacion cabal" (2).

Todos los gramáticos españoles y americanos estan, como digo, convenidos en estos principios (3); pero estan divididos en dos

(1) Y sin embargo está mas adelantada que su hermana la francesa, la qué conserva todavia el vestido de su niñez: cosa admirable en una nacion tan progresista en todas lineas. Nosotros escribimos *ciencia, profesion, literatura, Cristo, católica, teatro, colegio, aparicion, atestigua, monarquia, necesario, sistema, comun, accion, anales, aprueba etc. etc.*; mientras que los franceses escriben todavia *science, profession, littérature, Christ, théâtre, collége, apparition, atteste, monarchie, nécessaire, système, commun, action, annales, approuve etc. etc.*

(2) Citado por Monlau, Rudimentos de Etimologia, n. 90.

(3) La misma Academia en el prólogo de su Ortografía, edicion 8ª, confiesa el pésimo estado de ella allí: "de forma que para escribir correctamente son muchas las difícul-